



**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 13 OCT 2023

3204

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo Inspección N°137 de Jefa de Inspección Comunal a Encargada de Rentas Municipales de fecha 05.09.2023. Informe N°114 de Inspectora Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 05.09.2023. Fotografías de la propiedad. Ingreso N°302 de fecha 22.08.2023 de Rentas. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749 de fecha 22.08.2023. Fotocopia de Cédula de Identidad a nombre de Rodrigo Meléndez Marfull. Certificado de Dominio Vigente, Folio N°8440, Carátula N°156136 de fecha 27.05.2022 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Autorización notarial de fecha 26.05.2022. Constitución de EIRL, Ahumados Artesanales Rodrigo Mario Meléndez Marfull. EIRL, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, Registro de empresas y sociedades. Resolución Exenta N°2205604955 de fecha 21/12/22 de la Seremi de Salud, Reg.de Valpo. Certificado de Residencia de fecha 02.06.2022 de la Unidad Vecinal N°11, Villa Concón 2. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Estado de cuenta corriente, Derechos de Aseo Domiciliario. Rut de la empresa del SII. Formulario 29 de septiembre del 2022 a agosto 2023 y Form.22 año tributario 2023 del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3085 de fecha 04.10.2023 que delega firma a Marco Solorza M., Director de Seguridad Pública.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE AL CONTRIBUYENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR AHUMADOS ARTESANALES RODRIGO MARIO MELÉNDEZ MARFULL EIRL
R.U.T. N°	77.577.999-3
GIRO	ELABORACIÓN Y VENTA PRODUCTOS CARNEOS AHUMADOS
DOMICILIADO	[REDACTED]
ROL	3398-116
SEMESTRE	2° SEM. 2023
PATENTE	\$31.726.-
ASEO	\$26.001.-
TOTAL	\$57.727.-

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL

MSM/NA/N/nan.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Turismo y Fomento Productivo
- ❖ Administración Municipal


ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado